

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.

ACTA 18/2016  
SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO  
DEL 1º DE DICIEMBRE DE 2016

ORDEN DEL DÍA

1º Lista de asistencia y quórum legal.

2º Aprobación del Orden del Día.

3º Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.

4º Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se presenta el Proyecto de Presupuesto de Egresos del municipio de Ahualulco de Mercado, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2017.

5º Se somete a consideración el escrito que presenta el C. Héctor Manuel Becerra Mena, Apoderado General Judicial para Pleitos y Cobranzas de la Sociedad Mercantil denominada "Farmacia Guadalajara" en el cual solicita autorización de licencia para funcionamiento del Giro de Venta de Vinos y Licores en Envase cerrado.

6º Asuntos Varios

7º Clausura.

Siendo las 18:08 horas del día 1º primero del Diciembre de 2016, en la sala del Ayuntamiento de esta Presidencia Municipal de Ahualulco de Mercado, Jalisco, da principio la Sesión Ordinaria de ayuntamiento ante la presencia de los municipes integrantes de este H. Ayuntamiento 2015-2018 que a continuación se mencionan

1º

LIC. VICTOR EDUARDO CASTAÑEDA LUQUÍN	Presidente	PRESENTE
LIC. ELISA BETZABEL CASTILLO CAMARENA	Sindico	PRESENTE
TEC. JESUS ORTIZ PÉREZ	Regidor	PRESENTE
LIC. DÁMARIS IDALIA REYES PÉREZ	Regidora	PRESENTE
C. ARMANDO TIZNADO ARCINIEGA	Regidor	PRESENTE
C. CLEOTILDE PAREDES CAMARENA	Regidora	PRESENTE
C. FLAVIO ARTURO RIVERA BENITES	Regidor	PRESENTE
DRA. MARÍA ELENA PÉREZ ZEPEDA	Regidora	PRESENTE
C. PEDRO ISAUL MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	Regidor	PRESENTE
ODONT. IGNACIO CONTRERAS RAMÍREZ	Regidor	PRESENTE
C. MARCO ANTONIO GARCÍA ROSALES	Regidor	PRESENTE

2º Dado que existe el quórum legal el Lic. Victor Eduardo Castañeda Luquín, al encontrarse 11 de 11 de los Regidores que conforman quórum, como presidente de la sesión instala la misma y se declaran validos los trabajos y acuerdos que en esta sesión se emanan.

3º Acto seguido, en relación al tercer punto orden del día, por conducto del Secretario General Profesor Oscar Jorge Carrillo García, se procede a dar lectura al acta de la sesión anterior y al término de la misma se pregunta a los Regidores si están de acuerdo con su contenido. Por lo que en votación económica se pregunta si se aprueba y de ello resulta que SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS y posteriormente se procede a su firma.



Armando Tiznado

Elisa B. Castillo Camarena

Armando Tiznado

Armando Tiznado

Jesus Ortiz Perez

4º PRESIDENTE.- Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se presenta el Proyecto de Presupuesto de Egresos del municipio de Ahualulco de Mercado, Jalisco, ejercicio fiscal 2017, por lo que encontrándose presentes el L.E. Oscar Arteaga Ayala, Encargado de la Hacienda Pública y su Auxiliar Contable L.M. Julio César Jaramillo Jiménez, solicito se les conceda el uso de la palabra para que realicen la presentación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017. Propuesta que fue **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS** y se les deja el uso de la voz para que realicen la presentación de la información correspondiente.

El Encargado de la Hacienda y su auxiliar Contable en uso de la voz, hace una explicación de los diversos conceptos que comprende la Situación Hacendaria relativa a los Egresos del año 2017, diversificando cada una de las partidas presupuestales por servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, bienes muebles, inmuebles e intangibles, inversión pública, inversiones financieras y otras provisiones, participaciones y aportaciones y deuda pública; así como lo correspondientes a los Ingresos percibidos como impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y servicios, participaciones y aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, otros ingresos y beneficios, ingresos derivados de financiamiento, etc.

Una vez presentado el Proyecto de Presupuesto de Egresos, ejercicio fiscal 2017, el Presidente solicita a los miembros de la comisión de Hacienda, Inspección y Vigilancia para que lo analicen y en la próxima sesión se someterá a discusión y aprobación en su caso.

5º PRESIDENTE.- Se da cuenta del escrito que presenta el C. Héctor Manuel Becerra Mena, el cual textualmente dice:

"H. Ayuntamiento de Ahualulco de Mercado, Jalisco.- Dirección de Padrón y Licencias.- Héctor Manuel Becerra Mena, mexicano, mayor de edad, empleado, señalando como domicilio para recibir notificaciones en la finca marcada con el número 51 de la calle José María Mercado, Colonia Centro del municipio de Ahualulco de Mercado, Jalisco.- Soy Apoderado General Judicial para Pleitos y Cobranzas de la Sociedad Mercantil denominada "Farmacia Guadalajara" como lo justifico con la copia certificada de la Escritura Pública número 21,691 otorgada en el municipio de Tlaquepaque Jalisco, con fecha 21 de febrero del 2012, ante el Lic. Samuel Fernández Ávila, Notario Público número 15 de esta municipalidad, con tal carácter en nombre y representación de mi mandante y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 8 de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito por este conducto el otorgamiento de la licencia de funcionamiento para el giro de venta de vinos y licores en botella cerrada en la sucursal de Farmacia Guadalajara, ubicada en el número 51 de la calle José María Mercado, Colonia Centro, del municipio de Ahualulco de Mercado, Jalisco.- Es un compromiso de mi representada, satisfacer todas y cada una de las demandas de nuestros clientes, siendo esta una de ellas.- Reiterando mi representada su más firme voluntad de cumplir con las obligaciones adquiridas y derivadas en materia de Reglamentos Municipales, como lo ha venido haciendo hasta la fecha, pues lo contrario iría en contra del buen prestigio y aceptación que goza mi representada.- Sin más por el momento quedo de Usted para mayores aclaraciones y agradezco de antemano su atención al presente.- Atentamente.- Farmacia Guadalajara, S.A. de C.V.- Héctor Manuel Becerra Mena.- Representante Legal.- Firmado.- Firma ilegible.- Sello de Recibido.- Presidencia Municipal 28 de Noviembre de 2016".-

Se hace constar que se anexa copias simples del Permiso No. 46/2016 que emite el Odontólogo Aurelio Moisés Ruelas Hernández, Director de Protección Civil y Bomberos de este municipio, en el cual se hace mención de la inspección que se realiza en el domicilio en el cual se pretende instalar el giro comercial de Venta de Medicamentos y Abarrotes de nombre "Farmacias Guadalajara" y de venta de vinos y licores en botella cerrada, se menciona que no existe inconveniente alguno para realizar dichas actividades laborales.

Debidamente analizada la solicitud, el Pleno con 11 ONCE VOTOS A FAVOR APRUEBA LA LICENCIA DE GIRO COMERCIAL DE VENTA DE VINOS Y LICORES EN BOTELLA CERRADA, para establecerse en el negocio "Farmacias Guadalajara", que se ubicará en la



Concedido  
Eliosa B. Castillo Contreras  
Verónica Ponce  
Ignacio Contreras  
Jesús Ortiz Peralta  
Domingo Isidoro Reyes P.

fincas marcadas con el número 51 de la Calle José Ma. Mercado, Colonia Centro en esta ciudad.

**6° Se presentaron para su desahogo los siguientes ASUNTOS VARIOS:**

**6.1 PRESIDENTE.** - Pone a consideración del Pleno la solicitud de cesión de derechos del local del mercado municipal número 66 dedicado al giro de carnicería a nombre del C. Alejandro González Barba, quién falleció el día 25 de septiembre del año 2016, según acta 68103 emitida por el Registro Civil del municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco, para que los derechos sean sucedidos a su esposa de nombre Esperanza Vallejo Gutiérrez, quién se acredita con el acta de matrimonio número 16 del año 1959 del municipio de Valle de Guadalupe Jalisco.

Analizado el expediente el cabildo APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, la sucesión de derechos del Sr. Alejandro González Barba finado a su esposa Esperanza Vallejo Gutiérrez, debiendo notificar a la interesada a través de la Sindicatura para que cubra los impuestos correspondientes por la transmisión de derechos y se entregue el título correspondiente a su favor.

**6.2 REGIDORA CLEOTILDE PAREDES.** - Pregunta los avances que ahí sobre las nomenclaturas.

**PRESIDENTE.** - Manifiesta que se acercó una empresa que se encarga de conseguir gratuitamente las nomenclaturas y se les entregó la relación del número de placas que se requieren y se está pendiente la firma de convenio.

**REGIDOR PEDRO MARTÍNEZ.** - Manifiesta que él había contactado a la empresa Telcel y le manifestaron que hasta el principio del próximo año, estaría en condiciones de resolver si se cubrirían al 100% o un porcentaje.

**REGIDOR ARTURO RIVERA.** - Solicita que con la empresa o personas que ofrezcan el apoyo para la nomenclatura se busque durabilidad en la placa.

**6.3 PRESIDENTE.** - Manifiesta que ha estado en contacto con la empresa DIVIMEX quiénes acaban de adquirir un terreno de 28 hectáreas en donde pretenden instalar invernaderos en primera instancia y más tardar en febrero o marzo estarán iniciando y en esta primera etapa se generarán 650 empleos formales aproximadamente, y manifiesta que son 14 empresas las que desean invertir en el municipio.

**REGIDOR IGNACIO CONTRERAS.** - Comenta que dados estos proyectos de empresas que invertirán en Aqualulco, le estarán afectando con personal a la producción de caña y que esta tendrá que buscar la forma de mecanizar más su proceso.

**6.4 SINDICO ELISA BETZABEL CASTILLO.** - Invita al curso de cultura vial que en la Casa de la Cultura impartido por la Secretaría de Movilidad a las 9.00 horas del día viernes 02 dos de Diciembre del presente año.

**PRESIDENTE.** - Hace la invitación a los miembros el cabildo al evento de la Caravana Navideña y encendido del árbol que la empresa Coca Cola y el Ayuntamiento realizarán el próximo miércoles 14 de diciembre a partir de las 19.00 horas en la Plaza Principal; dado lo anterior se solicita autorización para que a través de la Hacienda Pública se cubran los gastos que se generen por la realización de éste evento. Propuesta que se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**6.5 PRESIDENTE.** - Manifiesta que el lunes 5 de Diciembre a las ocho de la mañana, hora de Tijuana, Baja California Norte, se estarán recibiendo en dicha ciudad los camiones de

*Elisa B. Castillo Comuena*  
*Gumiel Linares C*  
*Ignacio Contreras R*  
*Maribel Amador G*  
*Ignacio Contreras R*  
*Ignacio Contreras R*  
*Jesus 02/12/2012*

bomberos que los migrantes de Ahualulco avecindados en California tuvieron a bien donar a éste Ayuntamiento, manifestando que estarán recibiendo dichos camiones el Director de Planeación, el Licenciado Jacob Alejandro Navarro Caro, la Sindico Elisa Betzabel Castillo Camarena o un servidor, solicitando al cabildo la aprobación de los gastos que se generen por dicha comisión. Propuesta que SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**7º Clausura.-**

No existiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión, declarando válidos todos los acuerdos que de ella emanaron, siendo las **20:24 horas** del día de la fecha citada. Luego leía y conformes con el contenido de esta acta firman en ella los que intervinieron.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.**

  
LIC. VICTOR EDUARDO CASTAÑEDA LUQUÍN  
Presidente Municipal

  
LIC. ELISA BETZABEL CASTILLO CAMARENA  
Sindico


  
TEC. JESÚS ORTÍZ PÉREZ  
Regidor


  
LIC. DAMARIS IDALIA REYES PÉREZ  
Regidora

  
C. ARMANDO TIZNADO ARCINIEGA  
Regidor

  
C. CLEOTILDE PAREDES CAMARENA  
Regidora

  
C. FLAVIO ARTURO RIVERA BENITEZ  
Regidor

  
DRA. MARÍA ELENA PÉREZ ZEPEDA  
Regidora

  
C. PEDRO ISAUL MARTÍNEZ RODRÍGUEZ  
Regidor

  
ODONT. IGNACIO CONTRERAS RAMÍREZ  
Regidor

  
C. MARCO ANTONIO GARCÍA ROSALES  
Regidor

  
PROFR. OSCAR JORGE CARRILLO GARCÍA  
Secretario General del Ayto.